

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

HERRERAMENA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de abril del 2019, siendo las 14:00 pm, se reúnen los señores Socios de la Compañía HERRERAMENA CIA. LTDA., en la oficina ubicada en la calle San Ignacio N27-127 y S/N para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al Ejercicio Administrativo y Económico del año 2018, para lo cual comparecen los siguientes socios:

<i>Socios</i>	<i>Número de Acciones</i>	<i>Capital Pagado</i> USD \$	<i>Porcentaje %</i>
MENA CRUZ ROBERTO CARLOS	200	200,00	50%
HERRERA COLLANTES PRISCILA ANGELICA	200	200,00	50%
Total	400	400,00	100%

La señora Presidenta solicita que a través de Secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes o representados el 100% de los accionistas de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Informe de la Gerencia General
3. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.

Por cuanto se encuentra representado el 100% del capital social, los accionistas de la compañía de conformidad con el art. 116 de la ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria.

Actúa como Presidente de la Junta la Dra. Priscila Herrera y como Secretaria la Ing. Renata Herrera.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General del ejercicio económico del año 2017.

La Presidenta de la Compañía solicita que por secretaría se dé lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Sr. Roberto Mena en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe, en el que en resumen se hace constar una indicación general de los resultados económicos alcanzados en el ejercicio fiscal analizado, los cuales no refleja movimiento debido a que la compañía no ha efectuado movimiento financiero alguno. De igual manera se hace referencia a los logros alcanzados dentro del referido período y los objetivos futuros.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías, el Presidente solicita la votación de los

concurrentes, quienes luego de la votación aprueban de manera unánime el informe del Gerente General, calificado como favorable el mismo.

3.- Conocimiento y análisis del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018.

El Sr. Roberto Meda pide a los señores socios que revisen los Estados Financieros que les fueron entregados para esta Junta General y los Resultados que arroja el ejercicio económico 2018.

El año 2018 no tiene movimiento debido a que la compañía no ha efectuado movimiento financiero alguno.

Una vez que se pone a conocimiento de los socios el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018, el presidente de la compañía pone a votación y es aprobado por unanimidad por la Junta General.

El Presidente pide un receso de treinta minutos, para que se redacte el acta. Siendo las 15:00 pm, se da por concluida la presente Junta General.

Se reinicia la sesión a las 15:30 pm a fin de dar lectura al acta de la presente Junta General de Socios de la Compañía HERRERAMENA CIA. LTDA.; la cual es aprobada en su totalidad para constancia los Socios suscriben la presente acta.



Sr. Roberto Mena

Gerente General

Sra. Priscila Herrera C.

Presidente Accionista

Sra. Renata Herrera

Secretaria